



# Federació d'Atletisme de les Illes Balears



Poliesportiu "Príncipes de España" . Gremi Forners, 4. 07009 Palma de Mallorca – Tel:971761046 –Fax:971436854  
Correu electrònic: faib@faib.es – Pàgina Web: [www.faib.es](http://www.faib.es) – CIF: V07243819

## DELEGACIÓN DE MALLORCA

### HORARIO CONTROL – CADETE – JUVENIL - FEDERADO

Príncipes de España

01.12.2012

MUJERES		HOMBRES
	09:50	Peso
60	10:00	
	10:25	60
Peso	10:30	
1500	10:55	
Triple	11:05	1500
		Triple
1000	11:15	
	11:25	1000

**ART. 1** .- En el control se permitirá la participación de atletas de la categoría superior a juvenil, en las pruebas cadetes podrán participar atletas de categoría superior.

**ART. 2** .- Los atletas podrán participar en un máximo de 2 pruebas.

**ART. 3** .- En los concursos el número de intentos será de 4.

**ART. 4** .- En los concursos el número de intentos será de 4. Los artefactos en las distintas categorías serán los siguientes: Mujeres – 3kg (CD – JV) 4kg (JR-PR-SR) . Hombres – 4kg (CD) – 5kg (JV) – 6kg (JR) – 7,260 (PR-SR). Los veteranos lanzarán con los artefactos que según su grupo de edad dicte la normativa RFEA.

**ART. 5**.- En la prueba de triple salto el atleta dispondrá de 4 intentos. Las tablas de batida estarán situadas en categoría femenina a 9 y 11 metros y en la categoría masculina a 11 y 13 metros.

### INSCRIPCIONES EN CONTROL CADETE – JUVENIL – FEDERADO.

**ART. 6** .- El plazo de finalización de la inscripción termina el día 28 de Noviembre de 2012 a las 21:15.

**ART.7**.- Los atletas con licencia balear que militen en un club de Baleares formalizarán su inscripción a través de sus propios clubes mediante la Extranet de la RFEA; los atletas con licencia balear que militen en un club de fuera de Baleares formalizarán su inscripción mediante correo electrónico dirigido a la FAIB ([delegacionmallorca@faib.es](mailto:delegacionmallorca@faib.es) ) o en la propia oficina de la Federación en los horarios abiertos al público, los atletas con licencia por otras Federaciones Autonómicas formalizarán su inscripción a través de su Federación mediante la Extranet de la RFEA.

**ART.8**.- El coste de la inscripción será de 1 € la primera prueba y 0,50 cts de € la 2ª prueba. El recargo por inscripción fuera de plazo será de 2€. En caso de pérdida de dorsal, se abonará 1 € en la secretaría para retirar otro.

Colaboradores:

